



2010-2016

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS
UNIDAD DE SERVICIOS JURÍDICOS
UNIDAD DE ENLACE



RESOLUCION: SF/USJ/UE/046/2014

ASUNTO: Se notifica resolución de la C. CLAUDIA HUERTA SÁNCHEZ

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 2 de junio de 2014.

VISTA la Solicitud de Acceso a la Información de la **C.CLAUDIA HUERTA SÁNCHEZ**, con folio número **13985**, recibida por correo electrónico en el Sistema Electrónico de Acceso a la Información Pública de Oaxaca, el día 19 de mayo del año 2014, en la que solicita: "información de **1) ¿cuantos programas sociales hay en el estado?, 2) ¿cuál es el presupuesto asignado a cada uno de ellos? y 3) ¿cómo se aplican los resultados de la evaluación de los programas sociales?**"; se emite **RESOLUCION** en relación con la solicitud de acceso a la información pública; con:

FUNDAMENTO

En los artículos 1, 2, 3 fracción I, 27 fracción XII y 45 fracción. LII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 6 fracción I, 35, 36, 43, 61, 62 primer párrafo y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; numerales décimo fracción V y VI y undécimo de los Lineamientos para la regulación interna de los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; artículo 1, 2 y 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y

CONSIDERANDO

Que atenta esta Unidad de Enlace a su solicitud de información, procedió a dar trámite a la misma mediante el oficio número SF/USJ/DL/UE/246/2014, en el cual se remite a la Dirección de Egresos y Control Presupuestal para que dieran contestación a los solicitados cuestionamientos.

Que la Dirección de Egresos y Control Presupuestal mediante el oficio número SF/UICEP/DECP/1519/2014, remitió a esta Unidad de Enlace la información que se le da a conocer en la presente.

RESOLUCION

PRIMERO: En relación a su solicitud de información número 13985 se le informa al solicitante que el número de programas sociales en el Estado así como su Presupuesto asignado es el siguiente:

NUM.	PROGRAMA	TOTAL AUTORIZADO
1	PROGRAMA BIENESTAR DE DOTACION GRATUITA DE UNIFORMES PARA LOS ALUMNOS DE EDUCACION BASICA EN ESCUELAS PUBLICAS DEL ESTADO OAXACA.	463,156,720.00
2	PROGRAMA BIENESTAR DE DOTACION GRATUITA DE UTILES ESCOLARES PARA LOS ALUMNOS DE EDUCACION BASICA DE LAS ESCUELAS PUBLICAS DEL ESTADO DE OAXACA.	76,230,960.00
3	PROGRAMA BIENESTAR DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	175,000,000.00
4	PROGRAMA BIENESTAR DE BECAS PARA LOS JOVENES ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR RESIDENTES EN EL ESTADO DE OAXACA.	30,000,000.00

Edificio D, Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graf Número 1
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
C.P. 71257 Tel. (951) 5016900 Ext. 23251

